



DECRETO EXENTO N° 000331

188.-

ANGOL, 21 FEB 2022

**VISTOS:**

- a) D.F.L. N° 1-3063/80 sobre traspaso de funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- b) El oficio ordinario número 3329 de fecha 28.12.2017 del Alcalde de la comuna de Angol Sr. José Enrique Neira Neira, informa a Instituciones Previsionales, que a contar del día 01 de enero de 2018, la Dirección de Educación Municipal de Angol operará con el RUT N°69.180.100-4, dejando sin efecto el RUT anterior N° 69.180.101-2.
- c) La Ley N° 18.689 que funciona en el Instituto de Previsión Social las Instituciones Previsionales, las Cajas de empleados existentes, el Servicio de Seguro Social, el Departamento de Indemnización para Obreros Molineros y Panificadores y la Sección de Previsión Social de los Empleados de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.
- d) Correo electrónico de fecha 11.11.2021 del Instituto de Previsión Social que notifica a la Dirección de Educación Municipal detalle de deuda por diferencia de tasa impositiva.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

- a) La facultad otorgada al Instituto de Previsión Social para el control de pagos de imposiciones y cobranzas prejudicial y judicial.

**DECRETO:**

**1.- Ordéñese** el pago de \$ 838.616, a nombre del Instituto de Previsión Social, para subsanar diferencia de tasa impositiva de los siguientes ex funcionarios de la Dirección de Educación Municipal.

RUT Trabajador	Nombre Trabajador	Periodo
[REDACTED]	DEL PINO GARCÍA ROSA ELENA	11-1986
[REDACTED]	DEL PINO GARCÍA ROSA ELENA	12-1986
	CASTILLO CARRIEL JESÚS ELIANA	12-1986



# Municipalidad de Angol

*El Angol que todos queremos*

DEL PINO GARCÍA ROSA ELENA	01-1987
CASTILLO CARRIEL JESÚS ELIANA	01-1987
DEL PINO GARCÍA ROSA ELENA	02-1987
CASTILLO CARRIEL JESÚS ELIANA	02-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	06-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	07-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	08-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	09-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	10-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	11-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	12-1987
ANTONIO JORGE LUZ ELENA	01-1988
ALARCÓN ZÚÑIGA JORGE ALBERTO	04-2003
MALDONADO NOVOA DOLORES DEL CARMEN	04-2014
MALDONADO NOVOA DOLORES DEL CARMEN	05-2014
MALDONADO NOVOA DOLORES DEL CARMEN	06-2014

2.- Notifíquese Dirección de Educación para los fines del caso.-



MARISOL HERNÁNDEZ ASTETE  
SECRETARIO MUNIPAL(S)

JENN/MHA/JEM/PUP/pnc

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal / Secretaría DEM / Sub-Depto. Personal DEM / Sub-Depto. Finanzas DEM



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL